

		OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	561	+	0.00	GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			7906	=	0.00						
							COSTOS Y GASTOS REALIZADOS CON DINERO ELECTRÓNICO (INFORMATIVO)			7907	=	0.00						
			DEL EXTERIOR	562	+	0.00	CONCILIACIÓN TRIBUTARIA											
			RELACIONADAS	563	+	0.00	UTILIDAD DEL EJERCICIO											
				564	+	0.00												
DEL EXTERIOR		OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - NO CORRIENTES	LOCALES	565	+	0.00	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			802	=	0.00	801 = 41761.30					
NO RELACIONADAS			DEL EXTERIOR	566	+	0.00												
CRÉDITO A MUTUO													567	+	0.00	CÁLCULO DE BASE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES		
										GENERACION		REVERSION						
PORCIÓN NO CORRIENTE DE OBLIGACIONES EMITIDAS				568	+	0.00	INGRESOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			094	-	0.00	095	+	0.00			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				569	+	0.00	PÉRDIDAS, COSTOS Y GASTOS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			096	+	0.00	097	-	0.00			
							[+/-] BASE DE CÁLCULO DE PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			098	=	41761.30						
				570	+	0.00	DIFERENCIAS PERMANENTES											
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR PAGAR				571	+	0.00	[.] PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES			803	-	8264.19						
RESERVA POR DONACIONESPASIVO POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO				572	+	0.00	[.] DIVIDENDOS EXENTOS Y EFECTOS POR MÉTODO DE PARTICIPACIÓN (Valor patrimonial proporcional) (campos 8024-8026+8132)			804	-	0.00						
PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS				573	+	0.00	[.] OTRAS RENTAS EXENTAS E INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			805	-	0.00						
				574	+	0.00	[+] GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES			806	+	0.00						
				575	+	0.00	[+] GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR			807	+	0.00						
PROVISIONES NO CORRIENTES				576	+	0.00	[+] GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS Y GASTOS ATRIBUIDOS A INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA			808	+	0.00						
				577	+	0.00	[+] PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATTRIBUIBLE A INGRESOS EXENTOS Y NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA Fórmula ((804*15%) + [(805-806)*15%])			809	+	0.00						
				578	+	0.00	[.] DEDUCCIONES ADICIONALES			810	-	0.00						
				579	+	0.00	[+] AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA			811	+	0.00						
				580	+	0.00	[.] INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			812	-	0.00						
				581	+	0.00	[.] COSTOS Y GASTOS DEDUCIBLES INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS SUJETOS A IMPUESTO A LA RENTA UNICO			813	+	0.00						
				582	+	0.00	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)											
				583	+	0.00				GENERACION		REVERSION						
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS				584	+	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS			814	+	0.00	815	-	0.00			
				585	+	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			816	+	0.00	817	-	0.00			
				586	+	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESMANTELAMIENTO			818	+	0.00	819	-	0.00			
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES				587	+	0.00	POR DETERIORES DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			820	+	0.00	821	-	0.00			
				588	+	0.00	POR PROVISIONES (DIFERENTES DE CUENTAS INCOBRABLES, DESMANTELAMIENTO, DESAHUCIO Y JUBILACIÓN PATRONAL)			822	+	0.00	823	-	0.00			
				POR CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN			824	-	0.00	825	+	0.00						
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES				589	=	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENDIOS PARA LA VENTA			826	+	0.00	827	-	0.00			
TOTAL DEL PASIVO				599	=	181624.92	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA			828	-	0.00	829	+	0.00			
				591	=	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS			830	+	0.00	831	-	0.00			
PASIVOS INCURRIDOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				592	=	0.00	AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES						833	-	0.00			
PATRIMONIO							POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS			834	+/	0.00	835	+/	0.00			
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO				601	+	400.00	UTILIDAD GRAVABLE			836	=	35497.11						
[.] CAP SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA				602	-	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERIODOS SIGUIENTES			839	=	0.00						
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN				603	+	0.00	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR U OPERADOR DE ZEDE?			840		0.00						
RESERVAS				604	+	0.00	INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (ANEXO DE ACCIONISTAS - APS)			¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS?		841		0.00				
				605	+	0.00				PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)		842		0.00				
				606	+	0.00				PORCENTAJE DE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAÍSO FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA		843		0.00				
RESULTADOS ACUMULADOS				607	+	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR Sujeta legalmente a reducción de la tarifa			844		0.00						
				608	+	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE 836-844			845	=	35497.11						
				609	+	0.00	TOTAL IMPUESTO CAUSADO			849	=	8874.28						
				610	+	0.00	[.] ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO			851	-	1921.61						
				611	+	0.00	[=] IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO			852	=	6952.67						
				612	-	17561.86	[=] CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (Aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)			853	=	0.00						
				613	+/	0.00	[+] SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO			854	+	1921.61						
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS				614	+	0.00	[.] RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL			855	-	18289.41						
				615	-	28871.31	[.] RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS			856	-	0.00						
				616	+	0.00	[.] RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CRÉDITO TRIBUTARIO			857	-	0.00						
				617	+	0.00	[.] ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			858	-	0.00						
				618	+	0.00	[.] CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES			859	-	0.00						
				619	+/	0.00	[.] CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS			860	-	0.00						
				620	+/	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES			861	-	0.00						
				621	+/	0.00	[.] EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES			862	-	0.00						
				622	+/	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR			865	=	0.00						
				623	+/	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR			866	=	9415.13						
TOTAL PATRIMONIO				698	=	-46033.17	[+] IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto unico)			867	+	0.00						
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				699	=	135591.75	[.] CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA UNICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)			868	-	0.00						
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				624	=	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR			869	=	0.00						
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)				625	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE			870	=	9415.13						
				ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO		ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXONERACIONES NI REBAJAS			871	+	2654.42							
						[.] EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO			872	-	0.00							
						[+] OTROS CONCEPTOS			873	+	null							
						ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 874+875+876			879	=	2654.42							
				ANTICIPO A PAGAR		PRIMERA CUOTA			874	+	0.00							
						SEGUNDA CUOTA			875	+	0.00							
						SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO			876	+	2654.42							
				OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)					880	=	0.00							
						PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			881	=	0.00							
						ACTIVOS INTANGIBLES			882	=	0.00							
						OTROS			883	=	0.00							
						GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			884	=	0.00							
						GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO			885	=	0.00							
						GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES			886	=	0.00							
						LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PÉRDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO			887	=	0.00							
						OTROS			888	+/	0.00							
						GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE			889	+/	0.00							
						GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO			890		0.00							
								PAGO PREVIO (Informativo)			897		0.00					
								DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)			898		0.00					
				INTERÉS			899		0.00									
				IMPUESTO			900		0.00									
				MULTA			901		0.00									
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (uego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)																		
TOTAL IMPUESTO A PAGAR										902	+	0.00						
INTERES POR MORA										903	+	0.00						
MULTA										904	+	30.90						
TOTAL PAGADO										999	=	30.90						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO										905	USD	30.90						
MEDIANTE COMPENSACIONES										906	USD	0.00						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO										907	USD	0.00						
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)										925	USD	0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES				DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO DESMATERIALIZADAS				DETALLE DE COMPENSACIONES		TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)								
908	N/C No 0.00	910	N/C No	912	N/C No 0.00	916	Resol No	918	Resol No									

			0.00					0.00		0.00			
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)													
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL													
FIRMA CONTADOR													
NOMBRE:													
198	Cédula de Identidad o No. de Pasaporte	1103502918											
199	RUC No.	1103680318001											